

Reflexiones sobre *Laudato si'*

Laudate Deum: un recordatorio a la sostenibilidad solidaria del planeta

Laudate Deum: A Reminder of the Planet's Solidarity Sustainability

 Fernando Roca Alcázar SJ ^a

^a Pontificia Universidad Católica del Perú

Cómo citar: Roca Alcázar SJ, F. "Laudate Deum": un recordatorio a la sostenibilidad solidaria del planeta. *Revista Kawsaypacha: Sociedad Y Medio Ambiente*, (17), L-003. <https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202601.L003>



Resumen: *Laudate Deum* pone de manifiesto la vigencia de *Laudato si'* y la urgencia de avanzar a pasos más rápidos y eficaces para evitar llegar a puntos de quiebre y de no retorno que pondrán en peligro la estabilidad del planeta, afectando en mayor grado a los más desprotegidos.

Palabras clave: *Laudato si'*. *Laudate Deum*. Sostenibilidad. Papa Francisco. Iglesia católica.

Abstract: *Laudate Deum* highlights the relevance of *Laudato si'* and the urgency of moving forward more quickly and effectively to avoid reaching tipping points and points of no return that will endanger the planet's stability, affecting the most vulnerable people even more.

Keywords: *Laudato si'*. *Laudate Deum*. Sustainability. Pope Francis. Catholic Church.

El presente artículo tiene como fundamentos tres tesis principales:

- *Laudate Deum* (2023) (LD) pone en mayor evidencia la crítica del magisterio ecológico a la situación actual de nuestro planeta, tratando de mover a todos sus lectores hacia actitudes más responsables, pero principalmente a aquellos que poseen mayor responsabilidad y poder de decisión en esta situación. Mostraremos evidencias científicas del deterioro ambiental en el planeta a través de textos del IPCC y del PNUMA, solo para citar algunos ejemplos.
- Aparece también en *Laudate Deum* una crítica al paradigma tecnocrático, ya mencionado y desarrollado ampliamente en la encíclica *Laudato si'* (LS, párr. 101-110), pero en *Laudate Deum* lo define con mayor exactitud:

En el fondo consiste en pensar «como si la realidad, el bien y la verdad brotaran espontáneamente del mismo poder tecnológico y económico» [LS, párr. 105]. Como lógica consecuencia, «de aquí se pasa fácilmente a la idea de un crecimiento infinito o ilimitado, que ha entusiasmado tanto a economistas, financistas y tecnólogos» [LS, párr. 106] (LD, párr. 20)

- Como tercer argumento, en *Laudate Deum* el papa Francisco realiza una lectura ética del consenso climático global, tan cuestionado por algunos, pero tan evidente en las consecuencias actuales en nuestro planeta (LD, párr. 5-10).

Estas son las tres ideas de base que esta exhortación papal nos trae sobre *Laudato si'*, escrita en 2015.

Si *Laudato si'* supone un posicionamiento ético ambiental de la Iglesia, *Laudate Deum* retoma esa propuesta y la conjuga con más fuerza en una acción conjunta para la búsqueda de justicia social y de una justicia ambiental. Todo está relacionado, como lo afirma el papa Francisco en *Laudato si'*.

Ocho años después, en 2023, el papa Francisco recorre lo dicho y constata lo poco que hemos hecho. El deterioro ambiental continúa y son los sectores más necesitados los que más sufren sus consecuencias; el impacto del cambio climático es evidente para nuestro papa (LD, párr. 2).

Sin embargo, solo a modo de ejemplo, las sequías en el Ecuador de los años 2024 y 2025 (Alvarado, 2024), con posteriores inundaciones y fuertes ciclos de lluvia, y las lluvias torrenciales en Venezuela en 2025 (Fundación Instituto de Ingeniería, 2026) nos hacen ver que los efectos del cambio climático se amplían y sus consecuencias repercuten en el total de la población de estos países. El informe del IPCC (2023, p. 42) confirma estos y muchos otros hechos que se están dando en nuestro planeta.

El cuidado mutuo entre los seres humanos y el cuidado de la tierra están íntimamente unidos (LD, párr. 3). Se convierte en un problema social global que toca la dignidad de las personas. Es un problema, pero también un desafío. Como también lo afirma Mujica: «Los cambios en el clima del mundo están directamente vinculados con temas de salud, alimentación, educación, ciudadanía, entre otros, en la medida que afectan de manera concreta *runakunapa qispyninta* (el desarrollo de las personas)» (2017, p. 43).

Los hechos, ocho años después, nos muestran lo enunciado anteriormente y la crítica situación a la que nos aproximamos. Ya se habla de puntos de quiebre, de no retorno o de *tipping points*, en inglés.

El papa Francisco desarrolló un preámbulo al *Laudato Deum*, con algunos puntos que deben ser destacados, argumentando que lo hace «Debido a ciertas opiniones despectivas y poco racionales que encuentro incluso dentro de la Iglesia católica» (LD, párr. 14):

- i. Llámese o no cambio climático, se constatan los fenómenos naturales cada vez más extremos. La característica más relevante: el aumento de la temperatura del planeta con una «inusual aceleración del calentamiento para lo que basta una sola generación para comprobarlo» (LD, párr. 6). Esto supone también fríos extremos o derretimiento de masas de los casquetes polares, aumentando el nivel del mar. Pobladores de naciones insulares, como Tuvalu, ya tienen planes de mudanza a otros territorios no inundables en Nueva Zelanda o Australia (Valcarce, 2024; Yeo, 2024; Loyola University Digital Media Graduate Program, 2022). Familias enteras han iniciado este penoso desplazamiento, perdiendo su vínculo con el territorio que los vio nacer.
- ii. El texto afirma, con datos suficientes, que los mayores responsables de estos efectos sobre el clima y la naturaleza no son las naciones más pobres y sobrepobladas, como, por ejemplo, los países africanos, que albergan más de la mitad de los más pobres del planeta (UNEP, 2024; LD, párr. 9). Muy por el contrario, «un bajo porcentaje más rico del planeta contamina más que el 50% de toda la población mundial» (LD, párr. 9) (ver además Barrero, 2025). El informe del IPCC (2023, p. 48) confirma este dato, corroborando lo dicho por el papa Francisco.
- iii. Contra lo que muchos dicen, las acciones para mitigar los efectos del cambio climático no solo no reducirán los empleos o puestos de trabajo de muchas personas, sino que evitarán mayores tragedias en los sectores poblacionales más necesitados (LD, párr. 10).
- iv. El aumento de la emisión de gases de efecto invernadero y de la temperatura del planeta en los últimos cincuenta años, no solo en la superficie terrestre, sino también varios kilómetros arriba de la atmósfera, en la superficie de los mares y en sus profundidades, así como la acidificación de sus aguas y reducción de

sus niveles de oxígeno, retracción de glaciares, disminución de la cobertura nivosa y el aumento del nivel de los océanos, son datos que no pueden negarse u obviarse, las razones de ello son antrópicas (LD, párr. 11-12).

- v. Finalmente, nos hace un serio llamado de atención: «Lamentablemente la crisis climática no es precisamente un asunto que interese a los grandes poderes económicos, preocupados por el mayor rédito posible con el menor costo y en el tiempo más corto que se pueda» (LD, párr. 13).

Luego de estas precisiones, insistirá en los daños que se tienen y los efectos que producen: océanos acidificados, casquetes polares y glaciares en retroceso, la deforestación acelerada (LD, párr. 15-19). Son los inicios de algunos de los puntos de no retorno, de quiebre, que pueden llegar a convertirse en efectos irreversibles en nuestro planeta. Algunos de ellos, referidos a la Amazonía, son mencionados con precisión en textos de la web del Panel Científico por la Amazonía, sobre todo los que se encuentran en el *Informe de Evaluación de la Amazonía 2025 Conectividad de la Amazonía para un Planeta Vivo*¹.

Terminando esta sección, el papa pone como ejemplo la pandemia del COVID-19, mostrando y afirmando nuevamente que «todo está conectado» y «nadie se salva solo» (LD, párr. 19).

Una segunda sección del documento nos pone en alerta, retomando lo dicho en *Laudato si'*, frente a un «paradigma tecnocrático que está detrás del proceso actual de degradación del ambiente [...] como si la realidad, el bien y la verdad brotaran del mismo poder tecnológico y económico» (LD, párr. 20). Hoy por hoy, sabemos que la idea de un crecimiento infinito o ilimitado no es posible. Hay una sostenibilidad a tomar en cuenta que debe ir paralela a una responsabilidad social.

Esta visión de «lo ilimitado» corre el riesgo de alimentarse con la aparición de la inteligencia artificial y nuevas tecnologías, haciéndonos creer que no hay límite para un paradigma tecnocrático que ponga en riesgo la existencia del planeta y, por ende, la condición humana.

Nuevas tecnologías que pretenden mejorar la emisión de gases de efecto invernadero, como las del uso del litio, tienen que tomar en cuenta variables importantes. Por ejemplo, ¿cuál será el impacto en el entorno y de los seres que los habitan cuando se intervengan los salares andinos para la obtención de este preciado elemento? (Aylwin, 2025). ¿Seremos capaces de lograr reducir el impacto ambiental a niveles en los que la naturaleza pueda seguir desarrollando sus procesos ecosistémicos y ciclos evolutivos? La amenaza de un paradigma tecnocrático negativo está latente (LD, párr. 23).

¹ Consultar en: <https://www.sp-amazon.org/es/publicaciones>.

El mundo y la naturaleza no pueden ser vistos como objetos de aprovechamiento por el abuso de nuestro poder que destruye nuestra ética (LD, párr. 24-25). Aunque el documento no lo menciona, es aquí donde surge la corriente de los «derechos de la Naturaleza», ya reconocidos, por ejemplo, por las constituciones del Ecuador (Ecopalabras, 2017) y Colombia (Schembri Peña, 2022)².

Todo esto requiere una manera diferente de relacionarnos con el entorno, no creernos ser los amos de la naturaleza, sino tomar conciencia de que somos parte de ella y debemos establecer una relación de participación de manera responsable. Desde esta perspectiva, la manera como se relacionaban y se relacionan los pueblos indígenas u originarios de América puede servirnos de ejemplo. El caso amazónico resulta bastante revelador, vinculado también a una seria experiencia de lo religioso desde sus creencias (ver Roca Alcázar, 2021).

El Santo Padre nos habla de la necesidad de un «aguijón ético» (LD, párr. 29-33) que debe estar presente en las propuestas productivas, económicas, en el desarrollo de capacidades y en el sentido de la vida. El desarrollo no debe entenderse solo como crecimiento o provisión material, sino como ampliación de opciones y oportunidades construidas colectivamente desde el sabernos parte de la naturaleza y necesitados de ella. Ese saber y necesitar suponen también un respeto por el entorno que nos acoge.

En un tercer momento, el documento *Laudate Deum* reflexiona sobre la debilidad de la política internacional respecto al cuidado de nuestro planeta. Aquí ingresamos a un terreno ciertamente complejo y espinoso. Este tema podemos caracterizarlo como el de la necesidad de tener procesos económicos sanos, sostenibles y rentables desde la perspectiva de los diferentes países y también de sus relaciones entre ellos.

Probablemente, todo dependerá de la mirada que se tenga sobre esta problemática. Si se busca una alta rentabilidad, cortoplacista en la mayoría de los casos, el desafío será mucho mayor y quizá muy difícil de cumplir. Por el contrario, si se realiza el esfuerzo de articular lo mejor posible las responsabilidades sociales (que incluyen, por supuesto, las grandes diversidades culturales existentes en países de América Latina), las ambientales (con la búsqueda de la mayor sostenibilidad posible) y la viabilidad económica (en un contexto no solo individual, sino considerando las relaciones internacionales), el horizonte puede iluminarse de una manera diferente.

La abundancia de recursos naturales, como es el caso de la mayoría de los países de Latinoamérica, no garantiza por sí misma el desarrollo humano. Por el contrario, una mala gobernanza puede aumentar la vulnerabilidad frente a los riesgos ambientales y climáticos, generar conflictos por el acceso a los recursos e incluso obstaculizar que sus

² Ver, además, la iniciativa legislativa relacionada con los derechos de la Naturaleza de Colombia: Proyecto de Acto Legislativo No. 1884 del año 2022 (Cámara de Representantes de Colombia, s.f.).

beneficios se traduzcan en crecimiento y desarrollo humanos, por ende, en la mejora de la calidad de vida de las personas (PNUD, 2025).

El documento propone «reconfigurar el multilateralismo y recrearlo, teniendo en cuenta la nueva situación mundial» (LD, párr. 37), para ello invita a reconocer «tantas agrupaciones y organizaciones de la sociedad civil que ayudan a paliar las debilidades de la Comunidad Internacional, su falta de coordinación en situaciones complejas, su falta de atención frente a derechos humanos» (LD, párr. 37).

Sumado a esto, destaca la importancia de la participación ciudadana en el manejo del poder político. La experiencia nos muestra que los actores locales, primeros beneficiados o damnificados cuando se realizan proyectos que impactan su entorno, son los que elevan su voz para agradecer los beneficios recibidos, para proponer mejoras o para denunciar los agravios al ambiente y, en consecuencia, contra ellos, según sea el caso (LD, párr. 38).

Una vez más, recordamos la frase de *Laudato si'*: «Todo está conectado» (LS, párr. 42). En este contexto, el documento reconoce que «la cultura postmoderna generó una nueva sensibilidad³ hacia los que son más débiles y menos dotados de poder» (LD, párr. 39). Todo ello permite hacer ver, como también el papa lo menciona en *Fratelli Tutti*, que la primacía de lo humano, el respeto por el valor de la persona y la defensa de su dignidad deben estar siempre presentes. Esto debe tenerlo en cuenta toda propuesta del multilateralismo.

Finaliza esta sección precisando que la política internacional y la diplomacia son importantes y no pueden ser reemplazadas, pero deben ser eficaces para resolver los problemas concretos y trabajar articuladamente entre países, buscando respuestas a algunos de los grandes problemas existentes (LD, párr. 40-43).

El documento, en una cuarta sección, trata el tema de las Conferencias sobre el Cambio Climático y las Conferencias de las Partes (COP). Sin duda, la conferencia de Cambio Climático de Río en 1992 marcó un hito importante con la elaboración de la Agenda 21 y la firma ratificatoria de los acuerdos por parte de los países implicados, proceso que demoró en ser aprobado hasta 1994 (LD, párr. 44).

Las Conferencias de las Partes han resultado algunas más exitosas que otras, como la COP 21 de París 2015, que, es menester decirlo, fue preparada por la COP 20 en Lima. A pesar de las grandes expectativas de la firma de acuerdos en París, el proceso se hizo lento y algunos países retrocedieron en su decisión de confirmar los acuerdos establecidos. La COP 26, en Glasgow (2021), pretendió relanzar estos acuerdos, pero los efectos de la pandemia se hicieron sentir; luego, la crisis de Ucrania con Rusia hizo que la COP 27, en Sharm El Sheik (2022), no resultase tan prometedora como se esperaba. El documento realiza un recuento de todos los eventos hasta la COP 28, en Dubái (2023), planteando

³ El subrayado es mío.

una serie de expectativas (LD, párr. 45-60). Reconoce que, a pesar de que muchos de ellos no hayan conseguido lo que pretendían, disminuir las emisiones globales de gases de efecto invernadero, han tenido una cierta eficacia al evitar que la situación ambiental del planeta se deteriore más (LD, párr. 55).

La COP 30 (Valdre, 2025), desarrollada en plena Amazonía, en Belém do Pará, Brasil, en noviembre de 2025, despertó muchas expectativas, no solo por el lugar donde se realizó, sino por la situación extrema que atraviesa ese gran bioma y la situación del planeta, en donde el aumento de las temperaturas se acerca a un punto crítico. Tuvo algunos logros:

- El comercio internacional entró en las negociaciones;
- se lanzó el Fondo Bosques Tropicales para Siempre (TFFF, por sus siglas en inglés), para proteger los bosques tropicales;
- la Agenda de Acción ganó protagonismo;
- los pueblos indígenas estuvieron en el centro, con la mayor presencia masiva en la historia de las COP.

Pero no consiguió algunos objetivos trazados, como:

- desarrollar una hoja de ruta para eliminar los combustibles fósiles y la deforestación;
- además, se perdió la oportunidad para aumentar significativamente las ambiciones de los países, al presentar nuevas Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) para los próximos diez años;
- y solo logró avances incrementales para operacionalizar un mercado global de carbono transparente y de alta integridad.

A pesar de que *Laudate Deum* es un documento abierto a creyentes y no creyentes, el papa Francisco dirige una sección a los católicos. Afirmando que su mensaje está dirigido a toda la humanidad, se detiene en una sección específica, alentando a los fieles católicos a centrarse también en las motivaciones que brotan de la propia fe y, al mismo tiempo, alienta a hermanas y hermanos de otras religiones para hacer lo mismo: «Desde la fe realizar la acción transformadora de la vida que ilumine la relación con los demás y con la creación» (LD, párr. 61).

Al igual que en *Laudato si'*, recoge fundamentos bíblicos, ayudando a aclarar interpretaciones que pueden hacer ver, en las relaciones de los seres humanos con la naturaleza que muestra la Biblia, posiciones de dominación y no de participación, como debería ser. Afirma:

- La bondad de la creación como obra de Dios (LD, párr. 62).
- La compleja relación entre Dios y todo lo creado y la necesidad de saber reconocerlo, una sabiduría que se nutre de lo que contempla y que se preocupa por la existencia de todo lo creado (LD, párr. 64).
- Las relaciones con nuestro entorno para apreciar lo bueno y bello que hay en él, como lo hacía Jesús, suponen prestar atención a la naturaleza, hacerlo con capacidad de asombro⁴ y cariño, reconocerlo también como una obra de Dios (LD, párr. 64).
- Desde la fe, la realidad del mundo no es algo solamente natural, está envuelta por la acción de Dios mostrada en Jesús resucitado (LD, párr. 65). Parafraseando esta afirmación, podemos decir que en la naturaleza y todo aquello que la conforma no hay objetos, son «sujetos» en esta relación con todo lo que nos rodea. Sin embargo, afirmemos también que las valoraciones en los «sujetos» pueden ser distintas.

El papa no niega el antropocentrismo en la creación, pero lo define como un «antropocentrismo situado», dado «el valor peculiar y central del ser humano en medio del concierto maravilloso de todos los seres» (LD, párr. 67).

¿Cómo lo define?

reconocer que la vida humana es incomprensible e insostenible sin las demás criaturas, porque «todos los seres del universo estamos unidos por lazos invisibles y conformamos una especie de familia universal, una sublime comunión que nos mueve a un respeto sagrado, cariñoso y humilde» [LS] (LD, párr. 67).

Probablemente, esta es una de las reflexiones más interesantes que propone el papa Francisco en su exhortación apostólica. Mantiene la tensión entre la condición humana y su rol preponderante en la creación, pero al mismo tiempo el rol vinculante responsable que el ser humano debe de establecer con todo lo existente en la naturaleza para asegurar una sostenibilidad y continuidad de la especie humana y del planeta. No niega el antropocentrismo, pero delimita bien cómo debe de ser, los límites y responsabilidades que tiene.

Propone de este modo terminar con la idea de «un ser humano autónomo, todopoderoso, ilimitado, y nos repensamos a nosotros mismos para entendernos de una manera más humilde y más rica» (LD, párr. 68). Es la última sección de esta exhortación y, al igual que en *Laudato si'*, se la dedica a los creyentes.

⁴ Platón y Aristóteles también consideraban el asombro como la disposición inicial del alma hacia el conocimiento. Este estado emocional antecede al deseo de aprender y lo posibilita, moviendo las partes del alma hacia la búsqueda de la verdad (ver Ugalde, 2017).

Cierra esta exhortación con un pedido de reconciliación con el mundo (LD, párr. 69), afirmando que todo esfuerzo individual es válido, pero señala que la importancia de las decisiones en política nacional e internacional son aquellas que darán efectividad a los esfuerzos individuales.

Todo suma y los esfuerzos eficaces cuantitativos deberán ser frutos de cambios culturales cualitativos (LD, párr. 70). La búsqueda de la calidad en los resultados que se pretendan es decisiva, una calidad que debe de estar marcada por lo mejor de las actitudes y capacidades del ser humano.

Los esfuerzos locales, en hogares y familias, con gestos concretos, consumir con prudencia, reducir desperdicios, contaminar menos, son una muestra del inicio de un cambio cultural que en un futuro no lejano podrá dar frutos transformadores. Serán un ejemplo para instancias mayores de sectores políticos y de grupos de poder que no han cumplido con sus responsabilidades en dar respuesta a los desafíos de un desarrollo sostenible y socialmente responsable (LD, párr. 71).

Los datos que presenta en su último párrafo sobre proporciones de contaminación por emisiones producidas por Estados Unidos, China y países pobres, nos confirman la necesidad de un cambio generalizado ligado al estilo de vida de un modelo de desarrollo occidental que produciría beneficios significativos para el planeta (LD, párr. 73).

Por ello, termina recordándonos el título de esta exhortación apostólica: «LAUDATE DEUM» (alaben a Dios), porque los seres humanos «no podemos ocupar el lugar de Dios».

A modo de conclusión

¿Qué podemos decir respecto a este documento escrito por el papa Francisco en 2023?

- i. Sin duda, es un llamado de atención sobre los pocos avances realizados a partir de la publicación de la encíclica *Laudato si'*, sin desmerecer los esfuerzos que se han hecho.
- ii. Lo apremiante del tiempo y sus consecuencias sobre el planeta y la humanidad, de seguir aumentando la temperatura y las emisiones de carbono, nos pueden hacer llegar a un punto de no retorno.
- iii. Los grupos más pobres del planeta son los que sufren y sufrirán las mayores consecuencias extremas.
- iv. Las responsabilidades, todas compartidas, tienen, sin embargo, un peso mayor en los países productores de la mayor cantidad de residuos, mayor producción de gases de efecto invernadero, mayores emisiones de carbono. Las proporciones de efectos contaminantes entre los países más desarrollados y los más pobres son abrumadoras. Siendo los primeros los mayores responsables.

- v. Urge replantear y definir nuestras relaciones con la naturaleza y nuestro entorno de otra manera, porque todo está relacionado y los seres humanos, siendo también parte de la naturaleza, recibimos las consecuencias, para bien o para mal, según nuestro modo de actuar.
- vi. La naturaleza y nuestro entorno no son objetos de consumo, sino sujetos de relación con nosotros y entre ellos. Tampoco puede reducirse esta relación a una actitud abstracta de solo respeto. Como afirma también Mujica para el mundo andino, el término quechua *uyway* expresa una de las características centrales de esta relación como protección, acompañamiento: «Es la capacidad de tener los elementos necesarios para hacerse cargo de la vida no solo de uno, sino de otros» (Mujica, 2017, p. 324).
- vii. Hay experiencias y resultados, aunque aún pequeños, que nos invitan a creer que ese cambio es posible.
- viii. Para los creyentes, desde la fe, sabemos que la creación es un don de Dios, pero necesitamos reubicarnos como seres humanos en un *antropocentrismo situado*.

Laudate Deum profundiza en la posición de la Iglesia católica sobre el tema ambiental mostrado en *Laudato si'*, y es un fuerte llamado de atención al mejor cumplimiento de las responsabilidades que todos tenemos desde el lugar que nos encontremos. Esto para el bien de nuestras vidas, que supone como condición absolutamente necesaria el cuidado de nuestro planeta. Ese es el mensaje y el legado que nos dejó el papa Francisco en este documento.

Referencias

Alvarado, A. C. (11 de diciembre de 2024). Balance ambiental de Ecuador: sequías y la amenaza de la minería ilegal marcaron el 2024. *Mongabay*. <https://es.mongabay.com/2024/12/balance-ambiental-ecuador-sequias-amenaza-mineria-ilegal-marcaron-2024/>

Aylwin, J. (4 de mayo de 2025). Impactos del litio en los salares andinos. SERVINDI. <https://www.servindi.org/04/05/2025/impactos-del-litio-en-los-salares-andinos>

Barrero, A. (29 de octubre de 2025). Una persona del 0.1% más rico contamina más en un día que una del 50% más pobre en un año. *Energías Renovables, el periodismo en energías limpias*. <https://www.energias-renovables.com/panorama/una-persona-del-0-1-m-20251029/>

Cámara de Representantes de Colombia (s.f.). Derechos de la Naturaleza. <https://www.camara.gov.co/derechos-de-la-naturaleza-1884/>

Concilio Vaticano II (1965). *Gaudium et Spes*. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

Ecopalabras (2017). Los derechos de la naturaleza en la Constitución ecuatoriana. *ECOPALABRAS, Espacio de información y análisis sobre desarrollo sostenible, medio ambiente y energía*. <https://ecopalabras.com/2017/07/04/los-derechos-de-la-naturaleza-en-la-constitucion->

ecuatoriana/#:~:text=La%20Constituci%C3%B3n%20de%20la%20Rep%C3%ABlica%20de%20Ecuador%20de,parte%20y%20que%20es%20vital%20para%20nuestra%20existencia%C2%BB.

Francisco (2015). *Laudato si*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_encyclica-laudato-si.html

Francisco (2023). *Laudate Deum*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/20231004-laudate-deum.html

Fundación Instituto de Ingeniería (FII) (16 de enero de 2026). Las lluvias en Venezuela 2025: El creciente desafío. FII. <https://www.fii.gov.ve/las-lluvias-en-venezuela-2025-el-creciente-desafio/>

IPCC (2023). Sections. En *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* (pp. 35-115). Geneva, Switzerland. doi: 10.59327/IPCC/AR6-9789291691647

Juan Pablo II (1979). *Redemptor Hominis*. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_04031979_redemptor-hominis.html

Juan Pablo II (1991). *Centesimus Annus*. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html

León XIII (1891). *Rerum Novarum*. https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html

Loyola University Digital Media Graduate Program (31 de octubre de 2022). *We Are Tuvalu* [video]. https://www.youtube.com/watch?v=LqmH9_Ij5E

Mujica Bermúdez, L. (2017). *Pachamama Kawsan. Hacia una ecología andina*. Lima: INTE-PUCP.

Pablo VI (1971). *Octogesima Adveniens*. https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_letters/documents/hf_p-vi_apl_19710514_octogesima-adveniens.html

PNUD (2025). *Informe sobre desarrollo humano - Actuar, confiar y conectar caminos*. <https://www.undp.org/es/peru/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-2025-actuar-confiar-y-conectar-caminos>

Roca Alcázar, F. (2021). Una nueva mirada a la teología de la creación desde la Amazonía. *Revista Internacional de Teología, Concilium*, 392, pp. 95-105.

Schembri Peña, Á. (2022). La naturaleza como sujeto de derechos. *Revista Nova et Vetera*, 7(78). <https://urosario.edu.co/revista-nova-et-vetera/columnistas/la-naturaleza-como-sujeto-de-derechos>

Ugalde Quintana, J. (2017). El asombro, la afición originaria de la filosofía. *Areté*, 29(1), pp- 167-181. <https://doi.org/http://doi.org/10.18800/arete.201701.007>

UNEP (24 de octubre de 2024). *Emissions Gap Report 2024*. United Nations Environment Program. <https://www.unep.org/resources/emissions-gap-report-2024>

Valcarce, R. (29 de diciembre de 2024). Tuvalu, el país que está a punto de hundirse en el mar y creará los primeros «refugiados climáticos». *Ecoportal*. <https://www.ecoportal.net/clima/tuvalu-el-pais-que-esta/>

Valdre, P. (10 de diciembre de 2025). Lo que pasó en la COP30, y qué sigue a continuación. *World Economic Forum*. <https://es.weforum.org/stories/2025/12/lo-que-paso-en-la-cop30-y-que-sigue-a-continuacion/>

Yeo, S. (27 de noviembre de 2024). Tuvalu, el pequeño país del Pacífico que se está recreando en el metaverso ante el miedo de desaparecer por el cambio climático. *News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c74lygwwdl5o>

Declaración sobre uso de herramientas de Inteligencia Artificial

El autor declara que en la preparación del presente artículo no se han utilizado herramientas de Inteligencia Artificial (IA).

Declaración de posibles conflictos de intereses

El autor declara que no tiene conflicto de intereses.

Fernando Roca Alcázar

Fernando Roca (Lima 1955), sacerdote jesuita, Magíster en Teología Fundamental por Facultés Loyola, Universidad jesuita de París. Doctor en Antropología Social (Etnobotánico) por la EHES (Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales), París. Profesor Principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Trabajó (1988-2000) en la Amazonía peruana, en la región awajún-wampis del Alto Marañón, provincias de Condorcanqui e Imaza, en la región Amazonas. Miembro de Número de la Academia Nacional de Ciencias del Perú. Actualmente es Director Académico de Relaciones con la Iglesia en la PUCP. Asesor de la Conferencia Eclesial para la Amazonía (CEAMA). Investigador reconocido por el Estado peruano ante RENACYT-CONCYTEC. Miembro del Science Panel for the Amazon, que forma parte de la SDSN, organismo dependiente de las Naciones Unidas. Miembro del Consejo Administrativo de la Sociedad Geográfica de Lima.

Correo: froca@pucp.pe

Revista Kawsaypacha: Sociedad y Medio Ambiente.

N° 17 enero – junio 2026. E-ISSN: 2709 – 3689

Cómo citar: Roca Alcázar SJ, F. "Laudate Deum": un recordatorio a la sostenibilidad solidaria del planeta. Revista Kawsaypacha: Sociedad Y Medio Ambiente, (17), L-003. <https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202601.L003>

